

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas los documentos a los que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y su derecho a la entrega gratuita de los mismos.

En Girona a 5 de mayo de 2003.—El Administrador único, don Miquel Dorca Danés.—25.295.

INDUSTRIAL ELÉCTRICA CASSANENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 20 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, o bien, en su defecto el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al último ejercicio.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.
Tercero.—Propuesta de modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales, en el sentido de suprimir restricciones a la libre transmisión de las acciones.

Cuarto.—Informe sobre la marcha de la empresa, regulación de funciones de dirección y administración. Cese y nombramiento de cargos, en su caso.

Quinto.—Reelección de los auditores de cuentas.
Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y firma del acta de la Junta.

Según lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como de los informes de gestión y de los auditores de cuentas, y el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Cassà de la Selva, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Joan Boadas Falques.—25.720.

INDUSTRIAL GALVANIZADORA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social para el día 26 de junio próximo a las dieciocho horas, en primera convocatoria y para el siguiente día a la propia hora, en segunda, si procediere, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del Resultado 2002.
Tercero.—Reparto dividiendo extraordinario con cargo a reservas disponibles.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Conforme a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la efectividad de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá consultar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Montornés del Vallés, 20 de mayo de 2003.—Manuel Bernal Ferrero, Administrador.—25.282.

INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN DE ANDOAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria en el domicilio social, Barrio Sorabilla, Andoain, el próximo día 25 de Junio de 2003 a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión societaria.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, la documentación relativa a los puntos propuestos en el Orden del Día.

Andoain a, 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Arocena Hernandorena.—24.740.

INDUSTRIAS GARAETA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía Mercantil, «Industrias Garaeta, Sociedad Anónima», ha decidido convocar a todos los accionistas de la Sociedad a Junta General ordinaria, que tendrá lugar en Primera Convocatoria en el domicilio Social, Calle Rioja, nos. 1 y 3, en Coslada, (Madrid), el día 28 del mes de Junio de 2003, a las nueve horas y, si no se consiguieren el quórum suficiente, en Segunda Convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente 29 de Junio, para deliberar y resolver, en su caso, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Aplicación de los Resultados del Ejercicio de 2002, así como de la Gestión Social.

Segundo.—Designación o prórroga de los Auditores de Cuentas de la Sociedad para el Ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Los accionistas, en la forma y en los términos establecidos por la Ley, podrán solicitar los documentos que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Coslada, 23 de mayo de 2003.—La Presidente del Consejo de Administración, Rosario Garaeta Marmisa.—24.828.

INDUSTRIAS LÁCTEAS TALAVERA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Carretera de Madrid, km. 115, hoy denominado Avenida de Madrid, número 8, de Talavera de la Reina (Toledo), el día 21 de junio de 2003, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social o solicitar de la Sociedad que le sea remitida gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Teléfono para solicitarlo: 667 52 51 61.

Talavera de la Reina, 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Morais Fernández-Sanguino.—24.866.

INDUSTRIAS LANEKO, S. A. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Industrias Laneko, Sociedad Anónima Laboral», ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el 28 de junio de 2003, a las 10,30 horas de la mañana, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2003, a las 10,30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión Social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Autorización a la Sociedad para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Aumento de capital con cargo a reservas disponibles.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que, a partir de esta convocatoria, la documentación a la que se refieren los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se encuentra a su disposición en el domicilio social de la Compañía, pudiendo solicitar gratuitamente su entrega o remisión por correo.

Los accionistas podrán confiar su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Huarte Araquil, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.696.

INDUSTRIAS REUNIDAS SEGOVIANAS, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Industrias Reunidas Segovianas, S.A., a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en esta ciudad de Segovia, en la calle Guadarrama, n.º 28, el día 23 de junio de 2003, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas Anuales, Memoria y Propuesta de Aplicación de Resultados de los ejercicios 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Redacción y aprobación del acta.

Segovia, 20 de mayo de 2003.—El Administrador Único, D. Carlos Gila González.—24.699.

INDUSTRIAS REUNIDAS SEGOVIANAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Industrias Reunidas Segovianas, S.A., a la Junta General Ordinaria, a celebrar en esta ciudad de Segovia, en la calle Guadarrama, n.º 28, el día 23 de junio de 2003, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas Anuales, Memoria y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.
Segundo.—Redacción y aprobación del acta.

Segovia, 20 de mayo de 2003.—El Administrador Único, D. Carlos Gila González.—24.701.

INDUSTRIAS VIDECA, S. A.

El Consejo ha acordado la convocatoria de Junta General Ordinaria en el domicilio social el día 27 de Junio de 2003, a las once treinta horas en primera convocatoria, y el siguiente día veintiocho, a la misma hora en segunda convocatoria, en su caso

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y ganancias y Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2002, e informe de Auditoría.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para futuros ejercicios (2003 a 2010).

Tercero.—Cese por caducidad y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por parte de la sociedad, todo dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de sociedades anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los accionistas el derecho que les asiste a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, y de solicitar la entrega inmediata y gratuita de dichos documentos y del informe del Auditor.

Villanueva de Castellón (Valencia), 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, Enrique Pons Franco.—25.276.

INFEGAR AHORRO, S.I.M.C.A.V., S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2003, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2003, a las diez horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las diez horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2002, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Quinto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero: El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

Segundo: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Tercero: El contenido del artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 22 de mayo de 2003.—Vicente Moreno, Secretario del Consejo de Administración.—24.870.

INFINIUM INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la com-

pañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—D. Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—24.848.

INMOBILIARIA ARBOLEDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Emiliano Barral, número 16, local 7, el martes día 24 de junio de 2003, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2002, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Emiliano Barral, número 16, local 7, de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta, todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente registro de acciones nominativas, con una antelación mínima de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Administrador único, D. Germán García Rodríguez.—26.404.

INMOBILIARIA BARRIO DE BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2003, a las trece horas, en su domicilio social, calle Álvarez de Baena número 4, de Madrid, y en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración: dimisión, reelección o nombramiento de consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, conforme al artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Nombramiento de auditores de cuentas.